

RESOLUCION DE 26 DE ABRIL DE 2016 DE LA DIRECCION GERENCIA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO "REINA SOFIA" DE CORDOBA POR LA QUE SE APRUEBA LA RESOLUCIÓN DEFINITIVA DE LA OFERTA PÚBLICA ESPECIFICA PARA LA COBERTURA, DE UN PUESTO BASICO DE F.E.A. DE PEDIATRIA (GRUPO A1) CON CARÁCTER EVENTUAL DEL REFERIDO HOSPITAL

Que esta Dirección Gerencia dictó Resolución de fecha **21 de marzo de 2016** por la que se convocó procedimiento selectivo para la cobertura de **un** puesto básico de **F.E.A. DE PEDIATRIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, en el área de urgencias de la UGC Pediatría.

Que vista el Acta de fecha **22 de abril de 2016** de la Comisión de Valoración creada al efecto, con inclusión de la baremación de la aspirante y que de conformidad con lo previsto en la Base VI de la Resolución de la Convocatoria y en virtud de las facultades otorgadas, ésta Dirección Gerencia

RESUELVE

PRIMERO.- Dar por finalizado el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. de PEDIATRIA (GRUPO A1)** con carácter **eventual**, de duración prevista de 12 meses. El nombramiento se podrá formalizar por periodos inferiores con independencia de la causa que lo motiva y la duración prevista de la necesidad.

SEGUNDO.- Aprobar listado con las calificaciones obtenidas por la aspirante, según Anexo que se adjunta.

TERCERO.- Adjudicar el puesto básico de **F.E.A. de PEDIATRIA (GRUPO A1)**, de éste Hospital Universitario "Reina Sofía", objeto de la convocatoria a:

D^a. MARIA AZPILICUETA IDARRETA

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, se podrá interponer Recurso contencioso-administrativo ante el órgano jurisdiccional competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de la presente en los Tablones de Anuncios del Hospital Universitario "Reina Sofía" de Córdoba o potestativamente Recurso administrativo de reposición ante esta Dirección Gerencia en el plazo de un mes.

Córdoba, a 26 de abril de 2016
LA DIRECTORA GERENTE



Fdo.: Marina Álvarez Benito

DILIGENCIA: Para hacer constar que en el día de la fecha se ha publicado en el tablón de anuncios de éste Centro y ha sido remitido a la WEB del SAS, la presente Resolución sobre el proceso selectivo para la cobertura de un puesto básico de **F.E.A. DE PEDIATRIA (GRUPO A1) con carácter eventual**, en el área de urgencias de la UGC Pediatría.

Córdoba, a 26 de abril de 2016
EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL



Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado

ANEXO

APELLIDOS Y NOMBRE	ANEXO II (Máximo 26)							ANEXO III (Max. 130 puntos)						TOTAL	
	1. FORMACION (Máximo 1 puntos)	2. EXPERIENCIA PROFESIONAL (Máximo 5 puntos)			3. CASOS CLINICOS (Max. 20 puntos)		PARCIAL ANEXO II	EXPERIENCIA PROFESIONAL (Max. 55 p)	FORMACION (Max. 55 p.)			OTROS MERITOS (Max. 20 p.)	PARCIAL ANEXO III		
	1) Título FEA Pediatría via MIR en Hospital de Tercer Nivel (Max. 1 p.)	1) Experiencia profesional de al menos un año como FEA en Unidades de Urgencias de Hospitales de Tercer Nivel (0,075 por mes)	2) Experiencia profesional de al menos un año participando en los turnos de atención continuada realizando guardias como Pediatra en Unidades de Urgencias de Hospitales de Tercer Nivel (0,075 por mes))	PARCIAL	1º	2º			Académica (M. 8 p)	Especializada (M. 25 p.)	Continuada (M. 30 p.)				PARCIAL
AZPILICUETA IDARRETA, María	1	4,57		5,57	9	8,5	23,07	20,4		25	30	55	5,4	80,8	103,87

Córdoba a 26 de Abril 2016

LA DIRECTORA GERENTE



Fdo: Marina Álvarez Benito

EL SUBDIRECTOR E. A. DE PERSONAL




Fdo.: Juan Alfonso Sereno Copado